

Organizan:

Universidad de Córdoba
Cátedra Luis de Góngora
Dirección Desconcentrada de Cultura
de Cusco del Ministerio de Cultura del Perú
Instituto Nauta

Con el apoyo de

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
Marca España
Embajada del Perú en España
Foro Osio
Cabildo Catedral de Córdoba
Fundación Consejo España Perú

Con la colaboración de

Ayuntamiento de Córdoba
Diputación de Córdoba
Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Montilla
Fundación Magtel

Comisariado:

Joaquín Roses
Luis Palacios

Traducción:

Luis Costa Palacios

Diseño y coordinación de montaje:

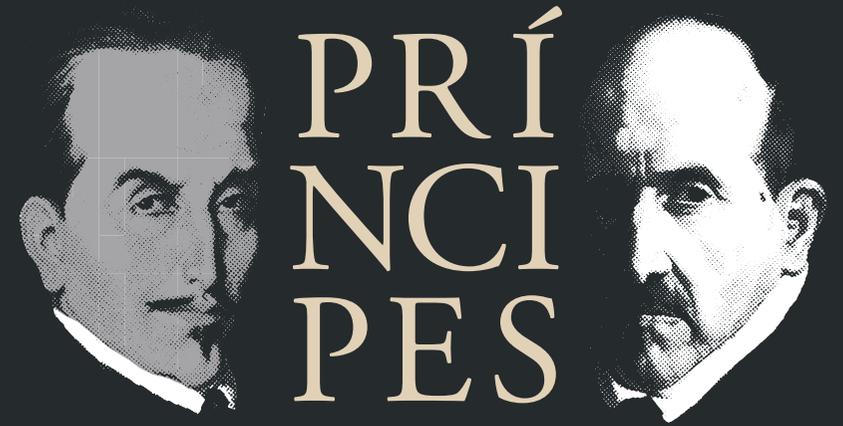
Zum Creativos
Albolafia Producciones

Montaje e iluminación:

Dirección Desconcentrada de Cusco del Ministerio
de Cultura del Perú
Albolafia Producciones

Agradecimientos:

Amelia de Paz
Sucesión González Gamarra
Universidad San Antonio Abad (Cusco, Perú)



PRÍNCIPES

DE LAS LETRAS

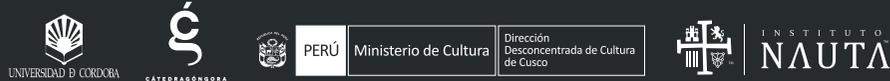
Inca Garcilaso & Góngora

Cusco - Córdoba



EXHIBITION IN TWO LANGUAGES

ORGANIZAN:



CON EL APOYO DE



CON LA COLABORACIÓN DE



ORGANIZAN:



CON EL APOYO DE



CON LA COLABORACIÓN DE



En la Córdoba de finales del siglo XVI y primeras décadas del XVII destacaron dos figuras excepcionales: el mestizo Gómez Suárez de Figueroa, Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), y el poeta Luis de Góngora y Argote (1561-1627). Sus trayectorias vitales son cifra de su tiempo y su conciencia, sus escritos un emblema de la grandeza del intelecto. La coincidencia entre tan ilustres autores fue más allá de su pasión por las letras y su talento para la escritura. Esta exposición pretende revelar el verdadero alcance de la vinculación que mantuvieron durante 25 años mediante documentos manuscritos e impresos de época, así como trazar un recorrido por sus relaciones familiares, económicas, amistosas y literarias. Como núcleo de sus conexiones sobresale el concepto de mestizaje, que contribuyó a modificar y adaptar las costumbres y tradiciones de Córdoba, España y América. Comisariada por Joaquín Roses y Luis Palacios, la exposición incluye más de una docena de piezas originales de gran valor (entre ellas el recién restaurado testamento del Inca y la almoneda de sus bienes, cuyo descubrimiento se da a conocer). El itinerario de la muestra discurre por una veintena de paneles que facilitan la comprensión del afortunado encuentro que tuvo lugar bajo el cielo de esta ciudad entre dos ingenios de primer orden cuyos restos reposan bajo el mismo techo: el que cubre las naves de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

SECCIONES DE LA EXPOSICIÓN

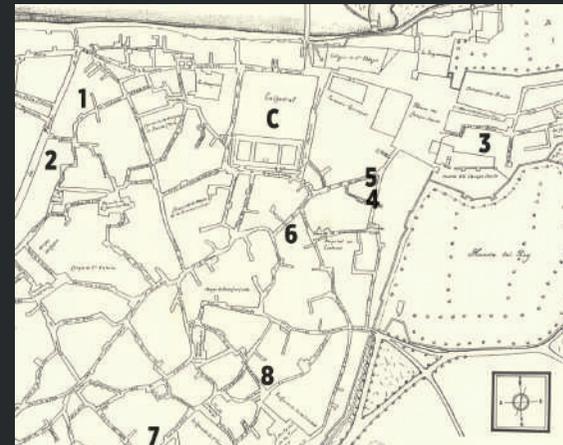
- | | | | |
|----------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| 1. BIOGRAFÍAS | 3. CIUDAD | 6. AMIGOS | 9. VIGENCIA |
| 2. FAMILIA | 4. DINERO | 7. ELOGIOS | 10. EPITAFIO |
| | 5. INCA | 8. PALABRAS | |

Las lecciones del Inca Garcilaso y Luis de Góngora son perennes, no son hojas caducas enterradas en el olvido de las bibliotecas, sino frutos jugosos que alimentan a las generaciones futuras. El Inca defiende con modernidad radical la igualdad de los seres humanos y la fertilidad del mestizaje contra la barbarie de la pureza. Don Luis eleva la lengua española a sus cotas más altas; su anhelo de perfección verbal se conjuga con la renovación de la poesía como campo de batalla del intelecto. La vigencia de ambos se extiende de América a Europa, de Europa a América. Nuestro patrimonio cultural sería incomparablemente más pobre sin ellos.

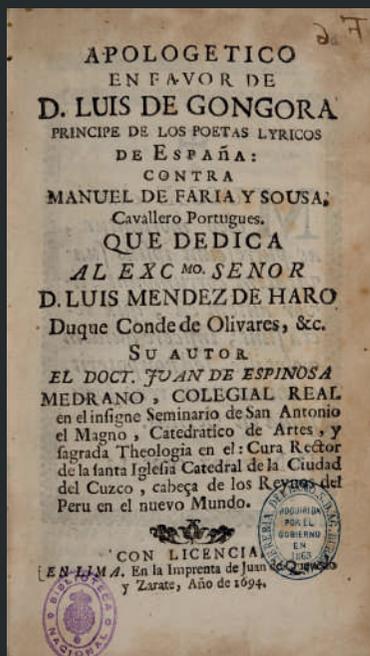
A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias, y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación **me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él.**

Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales* (1609)

▼ Adaptación y sección del Plano topográfico de la ciudad de Córdoba (Córdoba: Artes Gráficas Caparrós, s. a., 1811). Instituto Geográfico Nacional



C: Catedral. **1.** Casa del Inca (calle Cabezas). Escritura de arrendamiento de 1592. **2.** Casa alquilada por Góngora al cabildo y subarrendada con reserva del ajimez para las fiestas (calle Feria). Escritura de arrendamiento de 1587. **3.** Casa del Inca (Alcázar Viejo). Declaraciones de vecindad desde 1594. **4.** Casa solariega de los Góngora (calle de las Pavas). **5.** Ampliación de la casa solariega de los Góngora (calle de las Pavas esquina con calle Judería). (Censo de 1607). **6.** Casa del Inca (calle del Deán). Escritura de arriendo de 1601. **7.** Casa del Inca (Hospital de Antón Cabrera). Escritura de nombramiento del Inca como mayordomo. **8.** Casa de Góngora (collación *Omnium Sanctorum*). Escritura de arrendamiento de 1612.



Sentado, a la alta palma no perdona su dulce fruto mi robusta mano; en pie, sombra capaz es mi persona de innumerables cabras el verano. ¿Qué mucho, si de nubes se corona por igualarme la montaña en vano, y en los cielos desde esta roca puedo escribir mis desdichas con el dedo?

Luis de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea* (1612)

Juan de Espinosa Medrano, *Apologetico en favor de don Luis de Góngora*, segunda edición (Lima, 1694).
 ◀ Biblioteca Nacional de España. Madrid